



BOLETÍN EDUCATIVO

REVISTA PERSPECTIVA EDUCACIONAL

Boletín N° 5

Octubre 2016

www.perspectivaeducacional.cl

A la comunidad Educativa:

Perspectiva Educativa es una revista de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de divulgación científica especializada en Educación y Formación de Profesores. Recibe periódicamente artículos de investigación y artículos teórico-reflexivos en las áreas de gestión educacional, políticas educativas, currículum, evaluación, didácticas generales y específicas, educación inclusiva, nuevas tecnologías de la educación y comunicación, formación docente inicial y continua, y temas afines. En esta ocasión, se presenta el *Boletín Educativo N° 5*, destinado a compartir con la comunidad educativa una síntesis de cinco artículos publicados en la revista en el número 55-1 de 2016, para contribuir a la difusión y actualización de conocimientos sobre temas educativos. El Boletín está dirigido al profesorado y los equipos directivos de los establecimientos educacionales, principales protagonistas de las transformaciones y cambios que se requieren para avanzar en la calidad de la educación. A continuación, se presenta una breve descripción de los artículos.

1

¿CÓMO TRABAJAR CON NIÑOS CON TALENTO ACADÉMICO?

Daniel Rodrigo LLancavil LLancavil, Luís Felipe Lagos González, Universidad Católica de Temuco, Chile.

Esta investigación busca favorecer la atención a la diversidad de estudiantes con talento académico en el sistema escolar chileno, desarrollando un análisis pedagógico y psicoeducativo del significado de educar en la diversidad.

2

¿CUÁL ES EL GRADO DE ACUERDO ENTRE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES QUE PERCIBEN LOS PADRES Y LOS HIJOS?

Lorena Valdivieso-León, José-María Román, Valle Flores Lucas, Universidad de Utrecht, Holanda.

El presente estudio tiene por objetivo determinar el grado de acuerdo en la percepción de las Prácticas Educativas Familiares (PEF) entre padres e hijos. Para ello, se realizaron comparaciones entre las percepciones acerca de las PEF paternas vs las PEF maternas según sus hijos.

3

¿CUÁL ES EL RETO EDUCATIVO DE LA FAMILIA?

Aurora Bernal Martínez de Soria, Universidad de Navarra, España.

Bernal argumenta la necesidad de reflexionar en torno a la identidad de la familia para valorar qué contribución al desarrollo se puede pedir a esta institución, ya que la familia es la célula básica de la sociedad.

4

¿CÓMO ENSEÑAR LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN EL MARCO ESCOLAR?

Javier Báez Alcaíno y Javier Onrubia Goñi, Universidad de Barcelona, España.

Báez y Onrubia presentan un artículo en el que definen el pensamiento como un conjunto de habilidades que se pueden enseñar y aprender, las dimensiones claves del pensamiento; metacognición, pensamiento crítico, resolución de problemas y pensamiento creativo, las que deben ser consideradas y aplicadas en el marco escolar. Para luego discutir tres modelos alternativos de enseñanza a partir del Enfoque Constructivista, a saber, Enseñanza Separada, Inmersión y Enseñanza Localizada o Infusionada.

5

¿CÓMO POTENCIAR LAS HABILIDADES ARGUMENTATIVAS EN ESTUDIANTES DEL SISTEMA ESCOLAR?

María Alejandra Gasca Fernández y Frida Díaz Barriga Acero, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

María Gasca y Frida Díaz realizaron un estudio de diseño educativo basándose en un modelo instruccional con el propósito de fomentar las habilidades argumentativas en estudiantes de bachillerato mediante la escritura de un ensayo escolar.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



¿CÓMO TRABAJAR CON NIÑOS CON TALENTO ACADÉMICO?

Resumen del artículo "LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA EL TRABAJO CON NIÑOS CON TALENTO ACADÉMICO", Daniel Rodrigo LLancavil LLancavil, Luis Felipe Lagos González, Universidad Católica de Temuco.

En este artículo, Daniel LLancavil reflexiona sobre cómo favorecer la atención a la diversidad de estudiantes con talento académico en el sistema escolar chileno, desarrollando un análisis pedagógico y psicoeducativo del significado de educar en la diversidad.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Según la Unesco (2009), educación inclusiva se define como un proceso, en el cual se consideran las necesidades de todos los alumnos/as, con el fin de propiciar actividades que posibiliten su participación dentro de los procesos de enseñanza, así como también la disminución de la discriminación. La inclusión implica que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela que no tenga "requisitos de entrada" o mecanismos de selección, una escuela que modifique verdaderamente su estructura y funcionamiento para dar una propuesta pedagógica que sirva como respuesta a las necesidades educativas de todos los niños, tengan o no una discapacidad.

QUÉ SE ENTIENDE POR TALENTO ACADÉMICO?

Arancibia (2009) define talento académico como una habilidad o capacidad superior en el ámbito de lo que tradicionalmente se considera como académico, por ejemplo en matemáticas, ciencias naturales, las ciencias sociales, etc. El talento académico presenta características que pueden agruparse en dos ejes: el intelectual y el socioemocional.

Eje intelectual: se caracteriza por la rápida adquisición de conocimientos, pensamiento crítico, creativo y flexible. También, por el desarrollar la capacidad de resolver problemas, integrar información y de establecer relaciones entre diversos temas y contenidos aprendidos en diferentes tiempos. Los factores que facilitan tales procesos son: la concentración, la memoria y el conocimiento base que posean.

Eje socioemocional: se subdivide en 3 dimensiones.

- a) **Moral:** los estudiantes con talento académico poseen escasa rigidez moral, gran flexibilidad, sentido valórico y de justicia ante situaciones que consideran injustas, lo cual puede llevarlos a transformarse en líderes carismáticos.
- b) **Social:** está vinculada a las relaciones interpersonales que logran establecer con personas mayores y con aquellas que comparten sus intereses intelectuales y que traen consigo el desarrollo del espíritu de colaboración y generosidad de sus conocimientos.

c) **Emocional:** Estos estudiantes poseen autoconciencia en relación a sus estados anímicos, son comprometidos y responsables con respecto a las metas que se plantean, lo que explica su alta motivación, sentido de la perfección y alto concepto que ellos tienen de sí mismos. No obstante, cuando sus necesidades educativas no son atendidas, su elevada e intensa sensibilidad puede generar problemas en el plano social y personal como frustración, desmotivación, deserción del sistema escolar, conductas antisociales, entre otras.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE AFECTAN A LOS NIÑOS CON TALENTO ACADÉMICO?

- a) La ausencia de una política pública orientada al desarrollo de talentos.
- b) La escasa preparación de los docentes para atender a niños y jóvenes con estas características y necesidades.
- c) El talento académico, a diferencia de otras necesidades educativas, no está al centro de las acciones tendientes a evitar la segregación y la exclusión.

¿QUÉ SUCEDE EN CHILE CON LOS ESTUDIANTES CON TALENTOS ACADÉMICOS?

Chile presenta ciertos avances en cuanto a la educación de talentos académicos, como el Decreto 230 (2007) que regula los programas que promocionan la educación de talentos. Se destacan, el avance de programas impartidos por universidades chilenas en distintas regiones del país y el aumento de estudiantes que reciben esas respuestas educativas. Estos programas son: **PENTA UC**, de la Pontificia Universidad Católica de Chile; **DELTA-UCN** de la Universidad Católica del Norte; **PROENTA-UFRO** de la Universidad de la Frontera; **BETA-PUCV** de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; **TALENTOS UDEC** de la Universidad de Concepción; y **ALTA UACH** de la Universidad Austral de Chile.

¿CÓMO RESPONDER A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE ESTE GRUPO DE ALUMNOS?

Los objetivos de la educación de estudiantes con talento académico son conducirlos hacia el dominio del conocimiento, trasladarlos del terreno de lo potencial al de expertos disciplinares, promover el autoconocimiento y facilitar su autorrealización. Como respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes con talento académico se encuentran los siguientes modelos curriculares:

- ▶ **Enriquecimiento curricular:** inclusión de contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que el currículo escolar no aborda o no profundiza, ampliación de los niveles de abstracción y complejidad de contenidos, investigación y desarrollo del pensamiento creativo, por medio de modalidades extra o intracurriculares.
- ▶ **Aceleración curricular:** busca el equilibrio entre las habilidades que poseen los estudiantes y lo que entrega el currículum. Entre las modalidades destacan: ingreso temprano a la escuela, adelantar cursos, aceleración de algunas asignaturas, compactación de contenidos, instrucción autoguiada, etc.
- ▶ **Cluster grouping o unidades de agrupamiento:** es organizado para satisfacer las necesidades de estudiantes con talento académico en una sala de clases, de acuerdo a sus capacidades e intereses comunes.
 - a) **Atención individualizada:** adaptaciones curriculares y apoyo por parte del docente, ya sea agrupando de forma homogénea o heterogénea, o de acuerdo a las capacidades o el contenido de las tareas a realizar.
 - b) **Grupos de aprendizaje tiempo total o parcial fuera del aula:** consiste en la agrupación de alumnos durante todo el año o por ciclos de tiempo.
 - c) **Grupos flexibles:** agrupar en momentos a todos los estudiantes que poseen intereses, habilidades o competencias similares en algún área.
- ▶ **Diferenciación curricular:** realización de adecuaciones de los contenidos y formas de aprender en concordancia con la realidad de cada estudiante. No solo favorece el trabajo con alumnos sobresalientes, sino que facilita y mejora las estrategias para todo el estudiantado.

CONCLUSIONES:

Entonces, y tomando en cuenta el actual escenario, para poder avanzar hacia una educación más inclusiva que vele por la atención a toda la diversidad, es necesario:

- 1 Dirigir la mirada hacia la formación inicial de los futuros docentes, ya que es necesaria la implementación de cursos cuyo eje central sea educar en la diversidad para facilitar la existencia de aulas inclusivas.
- 2 Favorecer el desarrollo de actitudes que propicien el respeto y la valoración de las diferencias, disminuyendo así, los niveles de discriminación y contribuyendo a una sociedad más justa y equitativa.
- 3 Incluir a quienes tienen talento académico en la sala de clases junto al resto de sus compañeros, además de contar con un docente calificado que desarrolle sus capacidades.
- 4 Desarrollar programas extracurriculares e intracurriculares que permitan atender a mayor cantidad de estudiantes con talento académico.
- 5 Mantener las alianzas con universidades e instituciones escolares con el fin de proporcionar a estas los conocimientos y logros alcanzados a través de las investigaciones realizadas.

¿Te ayudó esta información? Encuentra el artículo completo en: www.perspectivaeducacional.cl > Vol. 55, N°1 (2016). Correo contacto autor: llancavil@uct.cl



¿CUÁL ES EL GRADO DE ACUERDO ENTRE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES QUE PERCIEN LOS PADRES Y LOS HIJOS?

Resumen del artículo "PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES: ¿CÓMO LAS PERCIEN LOS PADRES? ¿CÓMO LAS PERCIEN LOS HIJOS? ¿QUÉ GRADO DE ACUERDO HAY?", Lorena Valdivieso-León, José-María Román, Valle Flores Lucas, Universidad de Utrecht, Holanda.

El presente estudio tiene por objetivo determinar el grado de acuerdo en la percepción de las Prácticas Educativas Familiares (PEF) entre padres e hijos. Para ello, se realizaron comparaciones entre las percepciones acerca de las PEF paternas vs las PEF maternas según sus hijos.

¿CÓMO SE DEFINEN LOS ESTILOS EDUCATIVOS FAMILIARES?

Los estilos educativos familiares se definen como esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas paternas a unas pocas dimensiones, las cuales, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar (Coloma, 1993).

En este sentido, Baumrind (1978) desarrolló una tipología con tres estilos educativos familiares y Cárdenas y Cortés (2009) los presentan así:

ESTILO AUTORITARIO: caracterizado por altos niveles de control y un manejo inadecuado de los afectos, centrado en el respeto a la autoridad y en la falta de comunicación. En este estilo se observa como los niños buscan apoyo en personas externas al núcleo (fuera de la familia) y manifiestan rasgos de inseguridad, sentimientos de abandono y estados de

depresión.

ESTILO EQUILIBRADO: se reconoce por los altos niveles de control conductual pero también altos niveles de afecto e implicación, priorizando la comunicación, el apoyo y la participación conjunta. Las familias con este tipo de estilo crían niños que presentan altos niveles de autoestima, respetuosos, obedientes y cumplidores, ya que favorece el desarrollo integral de los menores.

ESTILO PERMISIVO: corresponde a reglas poco claras y flexibles, por ello existe un control conductual relajado y alta carga afectiva.

¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACIÓN?

El objetivo de la investigación consistió en determinar el grado de acuerdo entre padres e hijos en la percepción de las PEF. Para ello participaron 536 sujetos, quienes constituyen 200 unidades familiares (padre, madre e hijo/a), y se utilizaron distintas escalas para la evaluación de la variable. Igualmente se determinaron tres tipos de conflictos con el propósito de evitar situaciones neutrales que no generaran reacciones familiares, estos son: conflictos externos (circunstancias que están fuera del sujeto), conflictos internos (dependientes de las características intrínsecas al individuo) y transgresión de normas (incumplimiento de reglas). Las respuestas obtenidas fueron contrastadas con la información de cada padre o madre, dando a cada uno de ellos la doble información: su actuación hipotética y la del otro progenitor.

El procedimiento inicia con el estudio piloto de

Valdivieso-León (2011), para buscar relaciones entre las PEF y las atribuciones causales de éxito y fracaso escolar en edades tempranas, actualizando previamente la redacción de los enunciados del instrumento. Por último, los participantes respondieron las Escalas PEF según su rol; los padres respondieron el cuestionario (impreso o electrónico) y los niños una entrevista en la cual explicaban cómo se comportarían sus padres ante las 9 situaciones hipotéticas.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON?

Con la finalidad de responder a la pregunta ¿cuál es el grado de acuerdo entre padres e hijos en la percepción de las PEF? Fueron comparadas las PEF de los padres respecto de las madres en las muestras de los niños (entrevista), asimismo fue contrastada la hipótesis "de igualdad de medias" entre las puntuaciones que los niños dan a cada uno de sus padres en los modelos educativos. Por último se analizó la concordancia o grado de acuerdo entre las PEF de los niños y de las familias.

a) **Percepción de los hijos acerca de las PEF de sus padres:** no se observan diferencias significativas en las respuestas de los niños, esto significa que no perciben diferencias entre los estilos educativos de ambos padres.

b) **Percepción de los padres y madres de sus propias PEF:** se identifica que el estilo educativo familiar más predominante es el estilo equilibrado con una puntuación media obtenida de 65 puntos frente a los 38 y 27 puntos en los estilos autoritario y permisivo respectivamente.

c) **Grado de acuerdo entre las PEF de padres e hijos:** tras una transformación de puntajes a porcentajes y cálculo de la diferencia entre las medias a través del test t-Student, se descubrió que en todos los casos las diferencias son reveladoras, ya que en el estilo equilibrado la puntuación de los niños en relación a los adultos es significativamente mayor, mientras que en los

estilos autoritario y permisivo ocurre lo contrario (es menor).

CONCLUSIONES:

1. Luego de comparar las respuestas obtenidas de los hijos/as acerca de las PEF de sus padres y sus madres, no se observaron diferencias significativas. Se cree que esta semejanza entre ambos progenitores se debe a que tanto el padre como la madre están involucrados en la crianza de los hijos, sin el predominio de la figura materna.

2. Los conjuntos de PEF más frecuentes son las del estilo equilibrado de la madre y del padre, lo cual se debe a la forma en que ambos padres intentan dar cuenta de que aplican con sus hijos un estilo educativo socialmente esperable.

3. Las respuestas hipotéticas de los adultos con la de los niños no poseen diferencias importantes en cuanto a los estilos educativos familiares. Sin embargo, el coeficiente de correlación intra-clase muestra que no existe concordancia en los tres conjuntos de PEF en las puntuaciones de padres e hijos, es decir, solo coinciden las puntuaciones totales entre las percepciones de los estilos educativos por padres e hijos, pero difieren en las respuestas de cada ítem.

4. Los niños encubren las actuaciones autoritarias y permisivas de sus padres, dado que se observaron en ellos actitudes de deseabilidad social.

¿Te ayudó esta información? Encuentra el artículo completo en: www.perspectivaeducacional.cl > Vol. 55, N°1 (2016). Correo contacto autor: lorena.valdivieso@ps.uva.es

¿CUÁL ES EL RETO EDUCATIVO DE LA FAMILIA?

Resumen del artículo "IDENTIDAD DE LA FAMILIA: UN RETO EDUCATIVO", Aurora Bernal Martínez de Soria, Universidad de Navarra, España.

Aurora Bernal argumenta la necesidad de reflexionar en torno a la identidad de la familia para valorar qué contribución al desarrollo humano se puede pedir a esta institución, ya que la familia es la célula básica de la sociedad. Con este estudio se pretende renovar los planteamientos de las finalidades de la educación familiar, entendiendo por este término, la educación dirigida a las familias para que sus miembros puedan tener una vida familiar satisfactoria y feliz.

¿QUÉ ES LA FAMILIA?

Determinar qué es la familia ha llevado a consensuar todo tipo de descripciones, sin embargo, estas no logran satisfacer todos los contextos, lo cual impide afrontar problemas de procedencia interna (de quienes constituyen la familia). Aunque, para saber qué es lo que hace ser familia, es necesario delimitar qué vínculos definen una realidad social que pudiéramos llamar familia, considerando que ninguna de ellas vive lo familiar de un modo particular, por lo tanto, delimitar el concepto implica admitir un límite en su configuración.

Las personas pueden optar por crear esta realidad social (familia) específica, por conformar un entramado de relaciones interpersonales por sexos y generaciones participando con diferentes intensidades de cuatro características conectadas entre sí: el amor sexual, afectivo, recíproco, benevolente y abierto a la procreación. En consecuencia, la familia es el mejor entorno para el nacimiento, crecimiento y cuidado de las personas a pesar de que haya familias que fracasen en este proyecto. Por otro lado, se puede considerar que la familia es una célula social y personal, en vista de que permite formar seres humanos (cuyo trato es recíproco) y con ello, sociedades.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR IDENTIDAD FAMILIAR?

Por identidad familiar se entiende lo que la familia es, puntualizando las formas de vida en las que participan y la semejanza que buscan con algunas realidades distintas, lo cual se relaciona con el reto de ser familia, vale decir, la unión de elecciones de personas condicionadas por distintas circunstancias en un contexto social, cultural y político determinado. Mientras que la relacionabilidad de la familia se refiere a personas relacionadas por vínculos propios que asumen responsabilidades que se atribuyen como socialización, educación y cuidado.

¿QUÉ DIFICULTADES ESTÁ EXPERIMENTANDO LA FAMILIA?

Tanto las familias como sus miembros atraviesan por un proceso de cambio para enfrentarse a nuevas situaciones y contextos, por lo cual experimentan la debilitación de los vínculos familiares y la dificultad de hacer vida familiar, no pudiendo cumplir con las funciones básicas que se esperan de ella (socialización y educación).

¿QUÉ ACCIONES HAN SURGIDO AL RESPECTO?

- Mostrar y enseñar la identidad propia familiar en la sociedad.
- Integrar la vida familiar en el contexto social e histórico en el que se vive.
- Asumir el papel social de la familia.

¿CÓMO SE RELACIONA LA FAMILIA Y EL CAMBIO SOCIAL?

La familia se constituye como un entorno adecuado para que la persona madure y crezca personalmente, dado que puede aprender de la diversidad aceptando las diferencias entre individuos. En este sentido, uno de los actuales retos es abrir la familia al servicio de la sociedad, puesto que el proyecto familiar inicia y

termina con cada uno de sus miembros, generando estilos de vida aislados de la dinámica social.

Considerando que la familia puede contribuir al capital social y a la sustancia ética de la sociedad, es necesario reclamar al Estado y a las instituciones especiales apoyo y respeto para poder participar como sujeto social con ciudadanía.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR?

El principal propósito de la educación familiar es hacer pensar a las personas sobre su proyecto de familia intrínsecamente relacionado con el proyecto vital personal, por ello, las personas tendrían que pensar cómo plasmar en la vida la lógica de las relaciones de reciprocidad amorosa, su inicio, estabilidad y crecimiento. Puesto que hacer familia es una cuestión de moral, de libertad, de ética social, que implica pensar cómo cada integrante de la familia vive la lógica relacional de reciprocidad.

La familia es un bien común de la sociedad, que al considerarse una institución, genera expectativas que permiten a las personas una estabilidad y un marco de referencia necesario para su propia maduración personal. La familia produce en las relaciones con los demás: confianza, solidaridad, lealtad, comunicación, colaboración y esto constituye un capital social.

¿QUÉ CONCLUSIONES SURGEN EN TORNO A LA EDUCACIÓN FAMILIAR?

- ▶ Las relaciones familiares fundadas sobre el amor recíproco conducen a la unidad de las personas y a una vida de apoyo mutuo que enseña en la práctica el sentido de solidaridad y el gran valor de la interdependencia.
- ▶ La educación dirigida a las familias o aquellas personas que pretenden aprender a iniciar o impulsar la vida familiar, puede constituir un medio adecuado para enseñar la identidad de la familia y

para orientar a las personas a la reflexión acerca de ella. También la educación familiar puede ser un medio para fomentar redes familiares, con el objetivo de que las familias se apoyen entre sí para el desempeño de sus funciones o el cumplimiento de expectativas.

- ▶ Se busca que las familias no solo sean resistentes a algunos cambios, sino que desde ellas se promuevan cambios en la sociedad, puesto que además del reconocimiento a la familia que esperan algunas asociaciones, se busca asistencia y protección.

¿Te ayudó esta información? Encuentra el artículo completo en:

www.perspectivaeducacional.cl > Vol. 55, z1 (2016). Correo contacto autor: abernal@unav.es / aerbermar@gmail.com

¿CÓMO ENSEÑAR LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN EL MARCO ESCOLAR?

Resumen del artículo "UNA REVISIÓN DE TRES MODELOS PARA ENSEÑAR LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN EL MARCO ESCOLAR", Javier Báez Alcaino y Javier Onrubia Goñi, Universidad de Barcelona, España.

Báez y Onrubia realizan una revisión teórica de tres modelos de habilidades de pensamiento y delimita cuatro dimensiones claves del pensamiento que deben ser consideradas en el marco escolar: metacognición, pensamiento crítico, resolución de problemas y pensamiento creativo. Además discuten algunos modelos alternativos para su enseñanza, desde una posición constructivista.

¿QUÉ SON LAS HABILIDADES?

Según Argüelles y Nagles (2010), una habilidad es un conjunto de procedimientos aprendidos que los estudiantes competentes realizan automáticamente y, por ende, son aplicadas de forma inconsciente. Son las destrezas y procesos necesarios para llevar a cabo una tarea, y también facilitan la adquisición del conocimiento y son responsables de recuperarlo posteriormente cuando sea necesario.

¿QUÉ ES EL PENSAMIENTO Y CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS?

El pensamiento se entiende como un conjunto de habilidades que se pueden aprender y enseñar, y por tanto, es mejorable a partir de la práctica; no constituye una entidad única, sino que incluye habilidades diversas. En este sentido, Águila (2014) sistematiza las características del pensamiento, considerando especialmente las que pueden trabajarse explícitamente en el aula. Por lo tanto, según la autora, el pensamiento:

- Emite juicios, razona, reflexiona.
- Busca soluciones, toma decisiones.
- Opina, argumenta.
- Construye, conceptualiza.
- Procesa, describe, interpreta, agrupa y ordena, categoriza.

¿QUÉ DIMENSIONES DEL PENSAMIENTO SON IMPORTANTES ABORDAR EN EL CONTEXTO ESCOLAR?

Para desarrollar las características mencionadas anteriormente, es conveniente centrar la atención en cuatro dimensiones o habilidades de pensamiento. Estas son:

1. **Metacognición:** Es un proceso cognitivo que lleva a cabo el estudiante y se refiere al conocimiento de la propia persona, de la tarea y las estrategias que lleva a cabo para obtener el aprendizaje.
2. **Pensamiento Crítico:** Es el proceso que le permite al individuo decidir qué hacer y en qué creer, utilizando como herramientas la reflexión y la racionalidad, con la finalidad de participar en un pensamiento útil que da como resultado interpretación, análisis, evaluación e inferencia.
3. **Resolución de Problemas:** Se define como una habilidad que considera el uso de procesos cognitivos para resolver situaciones y problemas reales.
4. **Pensamiento Creativo:** La creatividad es un proceso que conlleva la capacidad de organizar y tomar decisiones de forma no rutinaria, tomando diferentes opciones al momento de actuar.

TRES MODELOS DE ENSEÑANZA A PARTIR DEL CONSTRUCTIVISMO

Desde una perspectiva constructivista, el proceso de enseñanza-aprendizaje se entiende como un proceso de construcción de conocimientos en que los procesos mentales son inseparables de los procesos de interacción en el aula entre los distintos actores educativos. En este sentido, se realiza una breve revisión por tres formas de desarrollo de este proceso:

1. **Enseñanza Separada:** Implica el desarrollo de las habilidades de pensamiento a partir de cursos donde enseñan técnicas y estrategias de pensamiento y cómo transferirlas a ciertas situaciones. Este modelo es criticado porque no considera contextualización ni situaciones reales de conflicto.
2. **Enseñanza por inmersión:** No implica la enseñanza explícita del pensamiento, sino que el estudiante se enfrenta a situaciones que lo obligan

a pensar, con la creencia que esto llevará a formar hábitos mentales. La crítica a este modelo radica en la falta de explicitación; además, se cuestiona la velocidad y efectividad de esta forma de pensar.

3. **Enseñanza Localizada o Infusionada:** Implica la enseñanza explícita del pensar dentro de áreas de contenidos específicos, es decir, se crea el contexto para que haya una transferencia inmediata. Ayuda a los alumnos a usar todas sus herramientas mentales para ampliar el aprendizaje en ciertas materias en un contexto concreto.

En consecuencia, se busca enseñar y desarrollar habilidades de pensamiento a partir de cada disciplina curricular, tomando en cuenta la lógica de dicha disciplina, los contenidos, los propósitos y el lenguaje.

¿Te ayudó esta información? Encuentra el artículo completo en: www.perspectivaeducacional.cl > Vol. 55, N°1 (2016). Correo de contacto jbaz@puc.cl

¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS O CLAVES METODOLÓGICAS QUE DEBE DESARROLLAR EL PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA INFUSIONADA?

TABLA 1. Métodos para la enseñanza de estrategias según fase de la transferencia progresiva de control

Fase	Método	Descripción
Instrucción explícita	Instrucciones verbales	Explicitar los pasos y objetivos.
	Modelado (modelo de pensamiento)	Explicitar los pasos para resolver un problema. Uso en tareas complejas y novedosas.
Práctica guiada	Análisis de casos de pensamiento	Analizar, comparar y explicitar la forma en que los pares resuelven el problema.
	Hojas de pensamiento	Uso de documentos que contienen preguntas abiertas o afirmaciones que justifican cada decisión.
	Discusión sobre el proceso de pensamiento	Discutir colectivamente el proceso que usaron los estudiantes para resolver el problema.
Práctica Independiente	Enseñanza cooperativa	Complementar los diversos modos de enfrentarse a la situación problema.
	Enseñanza recíproca	Alumnos regulan su proceso de aprendizaje.
	Tutoría entre iguales	Estudiantes más avanzados guían a los con mayores dificultades.

Fuente: Basado en Monereo et al. (2001) en Pozo y del Puy Pérez (2009).

¿CÓMO POTENCIAR LAS HABILIDADES ARGUMENTATIVAS EN ESTUDIANTES DEL SISTEMA ESCOLAR?

Resumen del artículo "Habilidades argumentativas en la producción del ensayo escolar. Una experiencia educativa con estudiantes mexicanos de bachillerato", María Alejandra Gasca Fernández y Frida Díaz Barriga Acero, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

María Gasca y Frida Díaz realizaron un estudio de diseño educativo basándose en un modelo instruccional con el propósito de fomentar las habilidades argumentativas en estudiantes de bachillerato mediante la escritura de un ensayo escolar.

¿QUÉ ES EL ENSAYO ESCOLAR?

El ensayo es un género textual, donde se desarrolla un tema estableciendo un vínculo entre los datos objetivos recolectados y la visión propia del emisor. Para hacerlo, el estudiante debe tener la capacidad de buscar información, seleccionarla, organizarla y confrontarla, además de realizar un análisis desde su propia perspectiva.

¿QUÉ MODELOS ARGUMENTATIVOS SON UTILIZADOS EN EL ESTUDIO?

Las autoras utilizaron tres perspectivas para fundamentar su visión del ensayo escolar. En primer lugar, se encuentra la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), que realza la importancia de la audiencia al momento de escribir un texto; en segundo lugar, la lógica informal de Toulmin (2007), en donde los estudiantes deben buscar evidencia que apoye su tesis; finalmente, la pragmatológica de Van Eemeren y Grootendorst (2011), que establece la importancia del contexto de producción y la interacción de los interlocutores.

¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DEL ENSAYO?

Basada en Arenas (1997):

- **Exordio**
Propósito, interlocutor, tema y tesis
- **Narración / exposición**
Información relevante sobre el contexto
- **Argumentación**
Opinión, argumentos, contrargumentos y refutación
- **Epílogo**
Resumen, valoración y despedida

¿EN QUÉ CONSISTIÓ EL ESTUDIO?

Es un estudio de diseño educativo que busca generar un ambiente de instrucción para desarrollar las habilidades argumentativas de un grupo específico en un tiempo acotado. La actividad es la escritura de un ensayo escolar que tiene por tema "la legalización de las drogas".

¿QUÁL FUE EL PROCESO?

En un comienzo, se realizó una sesión para evidenciar concepciones previas del ensayo escolar, además de llevar a cabo una entrevista semiestructurada a los participantes. También se acordó el tema a trabajar durante la actividad.

Para las siguientes sesiones, se hizo entrega de materiales instructivos que permitían esclarecer dudas con respecto al texto que se pretendía producir, por ejemplo, se mostró la estructura y los criterios de evaluación. Las últimas sesiones fueron de producción, evaluación y retroalimentación, detallando específicamente cada uno de los puntos logrados y no logrados por los estudiantes. Para finalizar, las investigadoras entrevistaron nuevamente a los participantes para ver la evolución de los conocimientos.

¿CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS?

Si bien los estudiantes no cuestionaron a fondo la información, sí lograron diferenciar entre una sección expositiva y una argumentativa.

La primera dificultad consistió en la comprensión y apropiación de la estructura del ensayo, la que pudo ser superada gracias a la instrucción dada, tomando en cuenta el área de conocimiento y el tema. En cuanto a la secuencia argumentativa, los estudiantes pudieron lograrlo con apoyo de un cuadro guía que se les proporcionó, lo cual fue de gran ayuda. Fue necesario, además, familiarizar al estudiantado con el vocabulario propio de la argumentación.

Lo más complejo fue lo referente a la interpretación de las pruebas y la reflexión sobre ellas para articular sus argumentos. Esto significa un ejercicio de alto nivel cognitivo y debe ser abordado con más tiempo, de forma específica, pausada y con la adecuada retroalimentación. Los alumnos deben ejercitarse en su razonamiento.

En un principio, los estudiantes no tenían claridad sobre la lectura crítica, el ensayo y la argumentación, pero con instrucción guiada pudieron producir el texto a partir de una enseñanza explícita con textos modelo, reflexión oral y escrita para poder tomar una postura.

¿QUÁL ES LA VENTAJA DEL MODELO INSTRUCCIONAL?

Esta metodología de trabajo permite establecer metas y objetivos claros a la tarea de escritura, de modo que los estudiantes contaron con una actividad guiada que favoreció el progreso de sus habilidades.

¿Te ayudó esta información? Encuentra el artículo completo en: www.perspectivaeducacional.cl > Vol. 55, N° 1 (2016). Correo contacto autor: alejandragasca@yahoo.com.mx

Equipo Editor:
Ma. Verónica Leiva, Tatiana Goldrine, Leonor Conejeros, Carla Muñoz, Andrea Bustos, Javiara Contreras.

Diseño:
Liria Munita.



Perspectiva Educativa indexada en:

